

SESIÓN PLENARIA

9. **Interpelación N.º 240, relativa a criterios respecto al modelo energético, en concreto, las plantas de tratamiento de residuos para obtener biogás, y, en particular, postura del Gobierno de Cantabria sobre el proyecto en Hazas de Cesto en el marco de la estrategia energética regional, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0240]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto noveno del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Interpelación número 240, relativa a criterios respecto al modelo energético, en concreto las plantas de tratamiento de residuos para obtener biogás, y en particular la postura del Gobierno de Cantabria sobre el proyecto en Hazas de Cesto, en el marco de la estrategia energética regional, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición por el Grupo Regionalista, tiene la palabra el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Buenas tardes, presidenta, señorías.

Espero que de una manera más sosegada que en estos últimos puntos, seamos capaces de responder a las cuestiones que ha planteado el Grupo Regionalista en esta materia.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida y agradecer su presencia a los miembros de la Asociación Stopmacroplanta de Hazas de Cesto, que hoy existen, como nosotros, expectantes ante las explicaciones que nos va a proporcionar el consejero, sobre las enormes dudas que nos plantea el proyecto y lo mismo a los miembros de la corporación del Ayuntamiento de Ribamontán al Monte, con su alcalde, a la cabeza.

¿Por qué ese y no otro es el objetivo de esta interpelación?, conocer de primera mano las explicaciones, la planificación, la información, las alternativas, las condiciones; en definitiva, percibir por parte del Gobierno la transparencia en la tramitación de un proyecto, que los afectados no han percibido en estos meses de desarrollo del mismo.

Señor consejero, efectivamente, en noviembre del año 2021 el Gobierno de Cantabria declaró de interés social la actividad de valorización de residuos de una instalación en Hazas de Cesto, impulsada por bio fertilizantes Green Gas.

Este proyecto no llegó a avanzar en la tramitación la pasada legislatura, llegando solo en febrero del año 23 al trámite de información pública de la autorización ambiental. Hasta ahí, nada más.

Ahí se acabó la vinculación del proyecto con el Gobierno anterior, y no lo digo yo, lo dicen ustedes. En julio de 2023 bio fertilizantes pasa a ser Verdalia Bio Hazas. Y agosto se presenta un nuevo proyecto junto con su documentación. Eso se dice en el boletín oficial de Cantabria, donde ustedes publican la resolución del informe de impacto ambiental. No lo decimos nosotros, lo dicen ustedes.

En el año 2023, a partir de julio, bajo el Gobierno de la señora Sáenz de Buruaga. En octubre del 24 se abre un período de información pública de la declaración ambiental integrada. En enero del 25. Se reciben las alegaciones. En abril, el Ayuntamiento de Ribamontán al Monte presenta su manifiesto social contra la macro planta. En mayo se presentan 10.000 alegaciones en este parlamento contra el proyecto y en junio del 25 se registra la última modificación del proyecto con el visto bueno del Gobierno. Tampoco lo digo yo, lo dice el señor consejero en los medios de comunicación y ya nos explicará cómo es eso de modificar un proyecto con el visto bueno del gobierno. Para hacer frente a la transición energética renovable no eléctrica a través de un gas no fósil. Además, se pretende resolver el problema del tratamiento y eliminación de purines y estiércol del sector ganadero. Todo esto se dice en la resolución de 7 de agosto de 2025 que les he enseñado.

¿Qué es lo que se pretende? Lo que se pretende es obtener biogás, producir biometano, producir una fracción sólida para uso agrícola y la producción de una fracción líquida para fertirriego. Y todo esto con residuos, purines y estiércol de bovino, porcino equino, caprino, avícola y residuos agrícolas, como el ensilado de maíz o cortas y podas de olivos. Tampoco lo digo yo, lo dice el proyecto.

150.000 toneladas de residuos al año, de las que el proyecto dice que Cantabria produce escasas 100.000. Y aquí es nuestra primera pregunta ¿el resto?, ¿nos vamos a convertir en importadores de residuos de otras comunidades autónomas?, ¿vamos a cambiar salud, territorio y medio ambiente por dinero para una empresa privada?, ¿eso es lo que vamos a hacer?



Además, de biometano, se va a producir una fracción líquida y otra sólida de digestato, que les recuerdo que no es un fertilizante sino un residuo, y vuelvo a citar a la Dirección General de Medio Ambiente y Cambio Climático de este Gobierno, y resulta que da para fertilizantes 2.280 hectáreas, pero solo acreditan en Cantabria que se pueda usar en menos de 800. ¿Y los 1.500 restantes?, ¿qué van a hacer con ello?, ¿lo van a comercializar fuera?, ¿se va a transportar por los pueblos de Cantabria, con todo el problema que eso puede generar? ¿Y cómo va a ser esta planta?

Bueno, pues el nuevo proyecto, que es el único que está sobre la mesa, porque el anterior decayó planteó un emplazamiento a 30 kilómetros de Santander en las cuencas de los Ríos Pontones y Campiazo en un espacio ya enormemente degradado por el vertedero de Meruelo y todos los demás elementos que allí se encuentran.

¿Cuál es el estado actual del proyecto, señor consejero?, ¿se ha colaborado con la empresa para que hicieran mejoras para cumplir los requisitos ambientales que no se respetaban? ¿Cómo nos dicen que no tendrán olores cuando se expulsa ácido sulfhídrico -ya saben el olor a huevos podridos- que solo se extenderá en un radio de 400 metros, dice?, ¿y el viento?, ¿o ahí no hay viento?, ¿no sopla el viento?, ¿no pueden sacar a colgar las sábanas para que se sequen? ¿Por qué no nos han contado la verdad sobre el proyecto? ¿Por qué no nos han dicho que ese proyecto, las pobres monjas del Monasterio de las Clarisas de Villaverde de Pontones -sí al que seguro que muchos de ustedes han ido- se van a encontrar cuando sea somera la ventana con esto? Con un quemador de más de 14 metros de altura con llama exterior. Sí, sí, sí como el de patronos, cuando vamos camino de Bilbao. Las pobres clarisas, ahí lo van a ver desde sus ventanas. Esta es la realidad. No nos lo han contado. No nos han dicho nada de estos quemadores de 14 metros de altura y del conjunto de las instalaciones, entre nueve y tres metros de altura.

Ahora, ya lo verán en la segunda de mis intervenciones. Plantean medidas correctoras, pintarlo verde, para que no impacte. ¿Qué impacto va a tener este proyecto en el empleo, señor consejero?, ¿1.500, como el proyecto de Altamira o 12? Díganoslo, que yo creo que la gente es lo que está esperando hablando.

En definitiva, se nos plantean dudas sobre los residuos a tratar. El proyecto que decayó de 9 kilómetros a la redonda, lego se hablaba de 15 kilómetros, finalmente, tras su asesoramiento, ¿sabe lo que dice el proyecto? que los residuos se obtendrán en la zona, ¿Como en la zona?, ¿qué es la zona?, ¿se refiere a la zona Cantabria?, ¿se refieren a la zona España?, ¿se refiere a las zonas Europa?, ¿qué es la zona? ¿dónde se van a traer los residuos señor consejero?

El impacto del entorno. Hace unos meses, el Gobierno negaba razonablemente que se hiciera una prospección en Vispieres para ver si había una balsa de agua, porque podía afectar a Altamira. Bien, ¿y ahora van a autorizar una planta a cuatro kilómetros del yacimiento de La Garma, ¿Patrimonio de la Humanidad, declarado por la Unesco, del que no dice nada la declaración?, ¿de verdad? ¿De verdad ustedes entienden que 14.000 vehículos por la CEA 456 no van a tener ningún impacto en la zona?

De ahí pasamos a los problemas de olores, de salud y de aguas del proyecto. Mire, señor consejero, no podemos jugar con la salud de miles de cántabros, y eso es lo que queremos que usted nos explique, si han analizado suficientemente bien, si ese tipo de plantas son necesarias, si no es más razonable ir hacia el modelo que se está optando en Europa de las mini plantas cercanas a las propias instalaciones generadoras del residuo. Por qué hay que hacer una reflexión, señor consejero ¿usted pondría la planta en Penagos cerca de su casa? Pues yo creo que no, y lo que esperamos es que nos responda por qué su Gobierno está apoyando esta planta en Hazas de Cesto.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta el consejero de Fomento y Medio Ambiente, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sáinz): Señora presidenta, señoras y señores diputados.

Nuestro modelo energético, que es lo que usted me preguntaba en esta interpelación, señores del Partido Regionalista, es exactamente el contrario que ustedes tuvieron en sus años de gobierno, que no fue ninguno. Fíjese en que han estado años y años al frente del ejecutivo y fueron incapaces de sacar adelante ni un solo proyecto energético que fuese bueno y necesario para la región, y cuando lo intentaron solo generaron alarma y preocupación entre los ciudadanos de Cantabria.

Su papel en el desarrollo de la energía eólica fue el cero absoluto; en ocho años no lograron sacar adelante ni un solo parque y muchos de los que ustedes rechazan ahora estaban previstos en las zonas que ustedes pintaron en aquel fallido mapa de exclusión eólica que anunciaron a bombo y platillo, bueno, es más, muchos no, todos. Todos están haciendo los proyectos porque ustedes lo autorizaron, el Partido Regionalista de Cantabria.

Y en el desarrollo de las plantas de biogás, las tres que se plantearon en la pasada legislatura llevaban el sello inequívoco del Partido Regionalista, de su partido y de sus alcaldes. ¿Y por qué le digo esto?, ¿Señor Hernández Se acuerda

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 76 (fascículo 2)

29 de septiembre de 2025

Página 6065

usted de la planta de Cabezón de la Sal en el Turujal?, ¿y el apoyo a la misma que de forma decidida y realizaba el entonces, yo hoy alcalde Víctor Reinoso de su partido, y del consejero Guillermo Blanco?

No creo que tenga que recordarle también el apoyo incuestionable de su alcalde de Arenas de Iguña, Pablo Gómez, a la que se intentaba ejecutar en ese municipio, también con el apoyo de Guillermo Blanco.

Esas dos plantas decayeron porque era una barbaridad desde el punto de vista ambiental y social y por la movilización que se produjo en esos dos municipios que hizo que sus alcaldes, se retrataran de lo que ellos verdaderamente planificaron y deseaban. En el caso de Cabezón de la Sal, ha sido el Gobierno de la presidenta Buruaga el que ha archivado definitivamente ese proyecto, no ustedes.

Pero vamos a hablar en este caso de Hazas de Cesto, que es por lo que me preguntaron. Antes de nada, es importante recordar que fue su consejero de medio ambiente, que se sienta un poco más adelante de su escaño, D. Guillermo Blanco el que dictó el 12 de noviembre del 21, la declaración de interés social de la instalación para la actividad de valorización de residuos, mediante tratamiento de plantas de purines y transformación de biometano y fertilizante orgánico a instalar en Hazas de Cesto.

Es curioso que hoy no se encuentra aquí su portavoz y teniente alcalde y presidente de la junta vecinal de Praves, yo le he hecho muchísimo de menos porque no ha abandonado el Partido Regionalista, entiendo, sigue siendo miembro de su partido, supongo. Ese documento es el que da pie a todo el expediente posterior y ese documento se realizó con un proyecto absolutamente lamentable que ustedes consideraron que era de interés para nuestra comunidad autónoma. ¿Sabe quién es Guillermo Blanco entiendo, o no, Sr. Hernando? Mírele ahí a su lado, es ese señor que está sentado en su bancada. Fueron ustedes quienes declararon el interés social de esta planta, ustedes, señores del Partido Regionalista y fue su alcalde, pedaleo, de Praves y también en aquel momento alcalde de Hazas de Cesto y teniente de alcalde, D. José María Ruiz, que ausente hoy, quien no ha parado desde el primer día en apoyar un proyecto que en aquel momento tenía todas las carencias del mundo al que él y ustedes avalaron.

¿Dónde estaban ustedes, Sr. Hernando? Les ha sorprendido el actual proyecto porque se sometió a información pública y les parecía óptimo el que ustedes apoyaron y aprobaron con la autorización expresa de D. Guillermo Blanco. Aquel proyecto no se podía construir, aquel proyecto era muy malo y no garantizaba la calidad ambiental suficiente que debe tener una instalación de estas características. Pero, claro, para ustedes en aquel momento era de interés de Cantabria aquella actuación.

Hay que ser justos, y he de decir que la única persona de su partido que desde el primer momento se manifestó en contra de esta planta fue y es el alcalde de Ribamontán al Mar, de Ribamontán al Monte Joaquín Arco, los demás aplaudían sin rubor un proyecto que en aquellas condiciones jamás debió ponerse en marcha.

Le he oído hablar en su rueda de prensa de la semana pasada que esto es una macro planta, si esto es una macro planta con una superficie de 20.000 metros cuadrados ¿cómo debemos descalificar la suya, la del PRC, que tenía una superficie de más de 40.000 metros cuadrados? Estamos hablando del doble de superficie, Sr. Hernando, y hay muchas más diferencias sustanciales que hacen que su proyecto de hace tres años que sí era muy dañino, no tengan nada que ver con el actual.

En su planta, la suya señores del Partido Regionalista, se había planteado el tratamiento de diversos residuos, como lodos lácteos, posos de café, gallinaza. lodo de depuradora, lodos de la industria vegetal, mientras que en el actual solo se admitieran residuos ganaderos, purines y estiércol.

Se lo vuelvo a repetir, si la planta es definitivamente aprobada solo admitirá residuos ganaderos, purines y estiércol no como la suya, Sr. Hernando, que tenía de todo. Pero hay muchas más diferencias, la planta del PRC contaba con 2 balsas descubiertas que se alimentaban mediante volcado, mientras que el actual proyecto todos los tanques están cubiertos y no se realiza ninguna operación al aire libre.

En relación al tratamiento de olores en el proyecto del PRC se ponía una barrera osmogénica en fase experimental y cuyo rendimiento era y es desconocido, mientras que el actual proyecto cuenta con la mejor técnica disponible en materia de olores mediante sistemas de desodorización con renovación continua de aire a través de vlvos filtros.

Pero hay muchas más diferencias que demuestran que el proyecto que ustedes avalaron sí que era dañino y no tiene nada que ver con el actual. El consumo de agua se ha reducido un 50 por ciento mediante la aplicación de las mejores técnicas disponibles y no existe vertido alguno como sí contemplaba su proyecto, el suyo.

La planta del PRC preveía la gestión de 150.000 toneladas como el actual, según la documentación obrante desde el año 2022 en el expediente.



Por tanto, y para recapitular todo lo que he dicho, ustedes señores del Partido Regionalista con su consejero Blanco de medio ambiente al frente y su portavoz en Hazas de Cesto, que no le vamos a olvidar, y también presidente de la junta vecinal de Praves, avalaron en Hazas de Cesto una macro planta, como ustedes dicen, de biogás, según su terminología, de 40.000 metros cuadrados, que iba a tratar todo tipo de productos, que tenía las balsas de descomposición de purines al aire libre y cuyo tratamiento para los olores era experimental. Y con todos esos inconvenientes decidieron que ese proyecto merecía la declaración de interés social de Cantabria y ahora se atreven a salir públicamente y a contar una sarta de mentiras y medias verdades para generar todavía más alarma social y tratar de rascar unos míseros votos.

Como ya explicamos el pasado mes de julio, la dirección general de medio ambiente ha aprobado la declaración de impacto ambiental favorable del actual proyecto, porque después de estudiar la documentación aportada los técnicos de la consejería los técnicos, a los que usted parece respetar bastante poco, han considerado que el proyecto cumple con toda la normativa medioambiental que está en vigor en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Y también es importante reiterar una vez más que el proyecto que se está tramitando ahora no tienen nada que ver con el que ustedes avalaron y que si tenían múltiples carencias y deficiencias. En estos 2 años de gobierno hemos sido muy exigentes con el promotor para que introdujese importantes mejoras, con el único objetivo de que no tuviese ningún impacto negativo sobre el territorio, y, a pesar de eso, intentan ustedes generar alarma social, distorsionando la realidad y, sobre todo, faltando a la verdad. Su puesta en escena del viernes, Sr. Hernando, es para hacérselo mirar y pone en tela de juicio el rigor, su rigor como representante público, permítame que se lo diga.

Y voy a ir desmintiendo una por una todas las mentiras que usted contó el viernes, como cuando usted pone en duda las técnicas pioneras para evitar los olores que pudieran generarse en la planta, Sr. Hernando, estas técnicas son las que nosotros denominamos mejores, mejores técnicas disponibles, es decir, las técnicas más eficaces para alcanzar un alto nivel general de protección del medio ambiente.

Estoy seguro que usted se sentiría más cómodo con las técnicas del siglo XIX, como así demostró dando por bueno el proyecto del PRC, pero en mi Gobierno, Sr. Hernando, todas las autorizaciones existentes como las nuevas, siempre las adaptamos a las mejores técnicas disponibles. Quédese con el concepto.

Habla usted de redimensionamiento hacia arriba cuando la realidad es que el proyecto del PRC ocupaba, como ya he dicho antes, una planta 40.000 metros cuadrados, no 20.370, como es en la actualidad. Este es el rigor de sus exposiciones.

Ha hablado usted también de oscurantismo y oscurantismo, Sr. Hernando es lo que se produjo en su declaración de interés social, que fue una resolución del consejero sin consulta pública, sin participación social y con únicamente la carta de apoyo de una empresa Britis Petroleum; lo pone, lo pone su resolución se lo voy a leer en mi segunda intervención, no se preocupe, que le voy a dar cumplida respuesta. Y que se hizo para proporcionar gas a buen precio, principalmente a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, como se recoge en la declaración firmada por usted, Sr. Blanco.

Sin embargo, en la tramitación de la evaluación de impacto ambiental que ha realizado mi Gobierno no ha habido ningún oscurantismo, como demuestra y bien lo sabe usted, que los técnicos de la dirección general de medio ambiente y yo mismo nos hemos reunido con los representantes de los afectados y les hemos dado toda clase de explicaciones técnicas, con rigor científico y de acuerdo a la legislación vigente.

¿O es Sr. Hernando, que usted está poniendo en duda la capacitación técnica y profesional del servicio de evaluación de impacto de la dirección general de medio ambiente? Le reto a que suba a esta tribuna y diga, que no se cree los informes técnicos firmados por los funcionarios del servicio de evaluación de impacto ambiental, si los ha leído, hágalo.

Pero le digo más, Sr. Hernando, tal es el oscurantismo, ese que usted atribuye a este Gobierno que a petición de diversos ciudadanos se amplió el plazo de información pública por el plazo máximo legal como forma de facilitar la presentación de cuantas alegaciones se estimase formular. Sí, Sr. Hernando este es el oscurantismo del que usted habla y nuestra forma de ocultar información, publicando íntegramente el proyecto y ampliando los plazos para formular alegaciones, exactamente lo contrario de lo que no pudieron hacer los ciudadanos en la declaración de interés social del Sr. Blanco y de su Gobierno, que ni conocieron el proyecto ni se les permitió formular alegaciones.

Es más, yo me atrevo a decir en esta tribuna que, si ustedes hubieran seguido gobernando, la planta suya, la del PRC la abierta, la de 40.000 metros cuadrados, estaría ya construyéndose. Lo de las 150.000 toneladas, pregúnteselo al Sr. Blanco, está perfectamente descrito en su declaración...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): ...120.000 al año siguiente, en el año 22, que yo creo que no habíamos llegado al Gobierno, 150.000.

Esas son sus realidades, señores regionalistas y en este caso rascar votos cuando uno lo ha hecho muy mal, no es un gran acierto.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra, por el Grupo Regionalista el Sr. Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Bueno, yo creo que nos ha dejado claras dos cosas. La primera, el proyecto que ha presentado Verdalia en Hazas de Cesto es el proyecto del Sr. Media, no de una empresa, no, del Sr. Media y del Partido Popular. Ahí está. Eso es lo primero que nos ha dejado muy claro, porque hay que tener en cuenta una cosa, usted puede decir que el PRC ha matado a Manolete, lo puede decir, pero hace dos años que está gobernando en Cantabria y al que le toca gobernar es a usted y al que le toca tomar las decisiones ambientales y sobre el proyecto es a usted. Porque es porque cuando el proyecto se sometió a información pública en el proceso de información pública se paraliza, porque a nosotros dejamos de gobernar

¿Por qué no hay todo ese proceso de participación? Porque ese proceso se paraliza, y lo hacen ustedes con un nuevo proyecto, déjese del proyecto del PRC, porque entonces va a aceptar muy bien que el proyecto de hoy es el proyecto del PP, es el proyecto del PP.

No ha respondido ni a una sola de las preguntas. No ha respondido cómo se van a solucionar las dudas que plantea la declaración de impacto ambiental. No ha planteado ninguna solución sobre el tema de los olores, no ha planteado ninguna solución sobre el tema de la dimensión o no adecuada, que da igual lo que se planteó en otra época, que usted está gobernando aquí que eso es lo que tiene que hacer, que para eso le quieren los cántabros o no le quieren. Esa es la gran duda que tenemos.

¿Se ha planteado usted si era mejor una mini planta en cada zona? No. ¿Por qué? Porque usted es un especialista en coger lo que viene del Gobierno anterior y decir que ha hecho algo. Es que el otro día nos lo ha hecho en la carretera Laredo- Seña, que nos ha dicho es que lo hice yo todo y luego dice bueno, pero el proyecto ya estaba hecho, lo liquidamos como estaba muy mal hubo que hacer una serie de modificados; que esto es lo que va a pasar usted a la historia, por el consejero de los modificados, porque ha cogido todos los proyectos del gobierno anterior y los ha metido modificados con crecimiento.

Bueno, pues esto es lo mismo, a usted le llega una declaración de interés que no pasa el filtro, que no pasa el filtro de la declaración ambiental, que ahí es donde está lo importante, que ahí es donde está lo importante, y ahí es donde hay que respetar la funcionalidad del Gobierno, porque esa declaración de interés social viene con los informes favorables de subdirector y director de medio ambiente, y usted lo ha dicho un día, yo no estoy aquí para prevaricar, claro que no, ni el anterior consejero ¿o qué se piensa, que estamos aquí para prevaricar, que estuvimos en el Gobierno para hacerlo como usted insinuó en otros casos mediáticos?

No, no señor consejero, aquí toca decirle a todos los vecinos, si usted va a desarrollar esa vaca planta o no lo va a hacer; si va a garantizar que va a haber olores o no va a haberlos; si va a garantizar que si se producen situaciones de vertidos que están recogidas aquí en la declaración, y usted tiene que decirles a esos vecinos que no, que no se van a producir esas situaciones, que cuando habla de enterrar piscinas de 38.000 metros cúbicos no se va a producir ningún problema, nunca en ellas. Eso es lo que dice.

pero eso no lo dice aquí, aquí dice que hay que establecer los medios por si en algún momento surge, pero ¿cómo nos puede decir que tiene un riesgo medio bajo de incendios cuando tiene un quemador exterior y uno de los elementos que dice la guía es que se mantiene el carácter forestal de la parcela? ¿Pero ustedes no han visto que en esa zona el riesgo de incendios es manifiesto? Bueno, pues no existe el plan de incendios.

Y esa es la realidad de su proyecto, no a los vecinos les da igual lo que se puso en marcha en el 21, lo que quieren es ver lo que se va a hacer en el 25 y en el 26, quien lo haga les da igual, ahora le ha tocado gobernar a usted, posiblemente con sus votos claro que sí porque no querían aquella, plantea, muy bien. Pues ahora ¿qué hace usted? Coge sus votos, les hace nuevamente la planta y usted porque usted ha negociado con la empresa, porque todas las previsiones nos ha dicho usted aquí que ha sido usted el que las ha impulsado, el Sr. Media, el proyecto del Sr. Media es lo que tenemos hoy encima de la mesa. Esa es la realidad.

Miren, nosotros lo que queremos es que los ciudadanos de Hazas, los ciudadanos de Ribamontán, los ciudadanos de todo Trasmiera y del entorno de la bahía, no tengan problemas de salud, no tengan problemas respiratorios, no tengan problemas de olores, las empresas tengan posibilidad de desarrollar ahí su proyecto empresarial y con su proyecto, tal como está diseñado, estamos seguros de que no tienen futuro.



Dígaless usted hoy aquí, tenga el valor de salir y decirles, el Partido Popular en el año 2025 os va a dar futuro a todos los vecinos, porque vamos a responder a todos estos proyectos y lo vamos a paralizar. Dígaselo.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Fomento y Medio Ambiente, Sr. Media.

EL SR. CONSEJERO (Media Sainz): Señora presidenta.

Sr. Blanco, cuando escribió este documento no tenía ningún problema con la credibilidad del proyecto, decía purín bovino procedente de 4.500 cabezas de las ganaderías de la zona decía, usted dice ahora que es que está en una malísima ubicación, se ve que se ha movido Praves, se ha acercado hacia Santoña hacia las marismas, primero no estaba allí.

Y decía el Sr. Blanco: "Plantea la instalación de su planta en la ubicación anteriormente referida, ubicación estratégica ya que se encuentra ubicada en la comarca de Trasmiera y dentro del área de partido judicial en Santoña -bueno, ya andaba cerca- y que fijando un radio de acción de 15 kilómetros desde la futura ubicación de la planta englobaría una serie de municipios con un elevado censo de reses vacunas de la raza frisona por ser ésta la que permanece estabulada, permitiendo así de forma fácil la recogida de los purines y, por tanto, el desarrollo del proyecto presentado" Y resulta que la he llevado yo a Praves, no ha llevado ni el presidente de la junta, que cobran 60.000 euros desde hace ya unos años y hoy teniente alcalde y desaparecido, no está aquí no está, desaparecido, no está ni el Sr. Blanco que fuera quien escribía estas cosas; ellos no. Debo mentir yo, no debía mentir el Sr. Blanco.

Si eso no es así y dígaselo, luego vayan a la cafetería. Sr. Blanco, usted se equivocó por qué hizo esto, por qué atropelló los intereses de los vecinos de Ribamontán al Monte o, si no, pues igual que está equivocado es usted.

Más falsedades, dice que estamos intentando beneficiar a una empresa, es curioso, cuando en el propio documento del Sr. Blanco aparece, British Petroleum, aparece aquí escrito que esa es la carta de garantía de que esto se podía hacer y el que voy a beneficiar a una empresa soy yo no ellos, se cree el ladrón que todos son de su condición. Eso es lo que le pasa a usted, Sr. Hernando.

En el proyecto, por mucho que usted diga, solo se va a poder llevar allí lo que le he dicho, y eso lo pondrá así y no habrá vuelta de hoja y si llevan otra cosa pues lo hará mal. Lo que no vamos a permitir es poder llevar allí lo que ustedes querían llevar, eso no.

Me ha hecho gracia también otra que decía el otro día en la que no le gustaba el concepto de bio refinería, decía el Sr. Hernando, docto en estas cuestiones y el señor, el mismo de siempre, Blanco, decía: "El objetivo bio fertilizante Green Gas es el de proyectar, desarrollar, construir y puesta en marcha de una planta para el tratamiento de purines que actuará como una vía o corre, bio refinería de producción de gas renovable" Y lo decía él, de 40.000, la de 20 es macro planta, la de 40 bio refinería, que no le gusta al señor, es lo que es, bio refinería.

Habla usted de balsas si no se equivoca ya que el proyecto suyo, el del PRC, si contenía balsas abiertas ahora no, al aire libre, ahora no, y decía, lo decía también en el mismo documento en cuatro páginas no pudo escribir más cosas.

La ubicación estratégica ya se lo he dicho se ha debido mover ahora hacia Santoña, se ha debido meter en las marismas, pero no lo estaba.

Otra cuestión. Habla usted de patrimonio de la cueva, de la Garma. Supongo que sabe usted más que el servicio de patrimonio de la comunidad autónoma, que dice que no existe inconveniente por parte de la dirección general de cultura y patrimonio histórico en que se realice el proyecto, pero aquí el Sr. Hernando el sí que sabe, dice que las cuevas de Altamira no se iban a caer, aunque había un informe diciendo que se caía del patronato de Altamira y en cambio aquí que dice que se puede hacer él dice que no se va a caer La Garma, bueno.

¿Qué dice la confederación? El otro día me ha llegado a acusar de que he borrado un río, pues se ve que la confederación, a funcionarios son idiotas y no saben dónde están los ríos de su competencia. ¿Qué dice la confederación, Sr. Hernando?, informe favorable para que se haga la obra. ¿Sabe usted también más que los funcionarios de la confederación, Sr. Hernando?, yo creo que no, yo creo que no.

Y hay otra cuestión muy importante. Cuando uno quiere mentir quiere exagerar, quiere meter miedo en el cuerpo pensando que eso le va a dar réditos políticos, en esta cuestión es una pena, porque fíjese que tiene allí a su alcalde, también tiene al otro, claro, pero el otro ahora mismo no interesa, pero este sí le tiene, porque si está preocupado por ello me he reunido con él un montón de veces, se habla un montón de veces, me he reunido con los vecinos un montón de veces para explicarles no a la espalda, no firmando la espalda para explicar lo que había.

Dice usted, lo dijo el otro día y lo ha vuelto a recibir a repetir hoy, la chimenea me recuerda a la de Petronor, ¿claro que piensa la gente cuando ve la de Petronor y la que se va a hacer allí? pues que son lo mismo.

Esta es la escala de la de Prades y esta es la escala de Petronor. Según el Sr. Hernando las mismas y mire, no meta el miedo en el cuerpo es posible que usted haya cosas que no entiende, pero se las voy a explicar yo.

La antorcha esta es una antorcha de emergencia que, como su propio nombre indica, es un dispositivo de emergencia que no está previsto que funcione más que en casos puntuales. Esto no va a estar echando fuego como Petronor a la altura de Petronor, no, Sr. Hernando, miente usted descaradamente y a sabiendas, porque de otra persona puedo ser puedo pensar que no se entera, de usted no.

Usted sabe sumar, restar, multiplicar y dividir, y aquí nos acompaña a veces con muchos dibujitos, ese proyecto eólico que era más grande que el campo Racing, cuando usted quiere saber algo lo entiende y cuando no quiere saberlas no las entiende y luego el otro día trajo usted y puso detrás suyo en un como aquí dentro del Parlamento, en un sitio donde las cosas que se dicen hay que intentar decir las verdades lo mejor posible a una persona que dijo que lo que había que hacer es cerrar Meruelo.

El vertedero, que es una joya a nivel de vertederos en todo España hoy lo ha vuelto a repetir, se le ha escapado, no ha sido duro, pero yo le he visto el otro día esperé, digo va a salir a desmentirle, porque ya que se le ha apostado al lado, pues no, se calló, se calló ¿quiere usted cerrar Meruelo, Hernando? Pues rectifique sus palabras porque lo que ha hecho hoy es lamentable y vergonzoso, no mienta más lo que se va a hacer se va a hacer bien, gracias al Partido Popular, no a usted, que fue un desastre.

(Murmullos)

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio a los dos. Silencio.